



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 047 EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 31 de enero de 2022, conforme la convocatoria No. 047 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Viviana Tapia delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín y Sebastián Nader, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación de un informe por parte de la Secretaría General de Planificación, respecto al cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, de 19 de noviembre de 2021, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, y resolución al respecto.
2. Cumplimiento de la Resolución No. 014-CPE-2021, aprobada en sesión ordinaria No. 44, de 8 de noviembre de 2021, así como a lo dispuesto por los concejales miembros de la Comisión en sesión ordinaria No.46, llevada a cabo el 20 de diciembre de 2021, respecto a la Resolución en referencia, por parte de la Secretaría General de Planificación; y resolución al respecto.

Se integra a la reunión el Concejal Juan Manuel Carrión 14h42.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Presentación de un informe por parte de la Secretaría General de Planificación, respecto al cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, de 19 de noviembre de 2021, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; realiza una breve introducción.

Susana López, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; expone informe de cumplimiento. Explica antecedentes, proceso de alineación, técnica; explica metodología y siguientes pasos posterior al envío.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; indica que hay que dar cumplimiento a los plazos y aprobación dispuestos en el Acuerdo Ministerial. Para lo cual mociona conocer el proceso así como el avance y la Secretaría de Planificación envíe cronograma y proyecto de ordenanza.

Concejal Juan Manuel Carrión; comenta que se está cumpliendo el cronograma. Consulta sobre la dificultad que existe en el objetivo de movilidad.

Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; aclara que existen inconvenientes debido a la herramienta.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Planificación Estratégica resolvió: Solicitar a la Secretaría General de Planificación, realice una consulta por escrito, a la Secretaría Nacional de Planificación sobre el plazo establecido, para dar el cumplimiento a lo determinado en el Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, con la finalidad de que el Municipio de Quito no se encuentre incurriendo en ningún incumplimiento.

Segundo punto del orden del día: Cumplimiento de la Resolución No. 014-CPE-2021, aprobada en sesión ordinaria No. 44, de 8 de noviembre de 2021, así como a lo dispuesto por los concejales miembros de la Comisión en sesión ordinaria



No.46, llevada a cabo el 20 de diciembre de 2021, respecto a la Resolución en referencia, por parte de la Secretaría General de Planificación y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; comenta que preocupa que no se haya realizado el taller y solicita llamado de atención y realizarlo en una semana máximo.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que el taller se llevó a cabo el 14 de enero con despachos del Concejal Cevallos y Concejal Carrión.

Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; expone y explica antecedentes, funcionarios que participaron, metodología de monitoreo, seguimiento y evaluación.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; indica que se revisará invitación y consulta criterio de concejales.

Concejal Juan Manuel Carrión; manifiesta que asistieron dos delegados y observa sobre conceptos de alerta temprana.

Concejal Omar Cevallos; señala que se intentaba tener lineamientos claros para el control. Hay que evaluar para corregir y sugiere continuar con mesas de trabajo. En ese sentido mociona que sigan las mesas de trabajo para capacitar a personal encargado de planificación.

Alejandro Montúfar, asesor del despacho del Concejal Omar Cevallos; observa que se debería coordinar con el ICAM sobre el manejo del sistema para seguimiento.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara que hay un proceso de inducción continua, pero hay dispersión de información. Hay que desarrollar capacidades para tener acceso a seguimientos y resultados.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona continuar con las mesas de trabajo cada tres meses y hacer llegar informe de seguimiento. Concejales miembros apoyan la moción y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



La Comisión de Planificación Estratégica resolvió: Solicitar a la Secretaría General de Planificación continúe desarrollando las mesas de trabajo o/y talleres de capacitación, en coordinación con el Instituto de Capacitación Metropolitano u otra dependencia, con el fin de que los funcionarios o servidores que manejan la planificación, seguimiento y evaluación en sus respectivas dependencias, incluidos los despachos de los concejales y concejalas, puedan tener los mismos elementos y no tener un sistema de planificación disperso. Además reiterar el pedido de entrega de información cada tres (3) meses, con énfasis en las alertas.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h27.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-02-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-02-15	